



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

Se deben indicar entre paréntesis el significado de las expresiones abreviadas, acrónimos o nombres registrados cuando aparezcan por primera vez en el texto.

d) Materiales y Métodos (Máximo de 500 palabras)

Se debe indicar el lugar donde se realizó el trabajo y reportar los datos necesarios y suficientes para que otros investigadores puedan repetir el trabajo o simplemente, verificar las condiciones en que fue realizado el experimento o la metodología seguida. Se presentará con claridad los tratamientos, las variables respuesta o parámetros de evaluación, el diseño estadístico empleado y el número de repeticiones. Se debe explicar cómo estaba constituida la unidad experimental. Se deberá usar el Sistema Internacional de Medidas (SIU) y sus abreviaciones. Los nombres científicos deberán ser escritos en cursiva, el género en mayúscula y la especie en minúscula. La primera vez que se nombra a la especie se puede utilizar todo el nombre científico. Las subsiguientes veces se puede utilizar la abreviación, especialmente si hay mucha repetición del nombre.

e) Resultados y Discusión (Máximo de 700 palabras)

Los resultados deben ser expuestos claramente. Pueden ser presentados Cuadros o Figuras. Los gráficos, fotos, mapas y dibujos se denominan Figuras. Enumerar los cuadros con números arábigos en forma secuencial no importa si pertenecen a MATERIALES Y MÉTODOS o RESULTADOS Y DISCUSIÓN, lo mismo para las figuras. El título del cuadro y de las figuras debe ser descriptivo dando idea cabal de lo que se trata y estará ubicado al pie de la figura o del cuadro. El cuadro resumen deberá contener los tratamientos en detalle, con el promedio de las variables respuesta, acompañadas de las letras que indican si las diferencias son significativas o no. Al pie del cuadro se colocarán las aclaraciones de las llamadas hechas en el cuadro. Los cuadros y las figuras deben estar referidas en el texto y ubicados lo más próximo a su llamada. No repetir la información del cuadro con una figura. En la discusión resaltar los logros relacionándolos con los resultados de otros autores. Tratar de explicar el porqué de los resultados obtenidos, haciendo referencia a investigadores especialistas en el tema.

f) Agradecimientos (opcional)

Deben ser breves y dirigidos a personas o entidades sin las cuales el trabajo no hubiera sido posible. Serán incluidas antes de LITERATURA CITADA

g) Referencias

Hacer un listado, en orden alfabético, de las obras citadas en el texto. Cuando las referencias de un mismo autor coinciden en el año, diferenciarlas con letras seguidas del año.

2) Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

Atentamente,

Ing. Andrea Mercado, Mag.
Directora Ing. Informática

Ing. Laura Vázquez
Directora Ing. Química e Industrial



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

El trabajo científico debe ser hasta un máximo de 10 páginas incluyendo cuadros y figuras y que se deriven de resultados de investigaciones o experimentaciones originales, que sigan la metodología científica y que posean resultados y discusión, y cuando el tipo de trabajo así lo amerite, en base a análisis estadísticos.

- El texto debe ser procesado en Normas APA 7ma edición, con texto justificado y tamaño de hoja A4, interlineado 1,5.
- Las tablas y gráficos deben ser procesados en Microsoft Excel, SPSS, MatLab, Matplotlib o en LaTeX en archivos independientes.
- Las figuras y los gráficos pueden ser remitidos en formato digital en alguno de los siguientes formatos SVG, PDF, EPS, CDR o AI, en archivos independientes.
- El artículo científico debe contener los siguientes apartados:

a) Título: (en español e inglés)

El título debe dar una idea clara de lo que trata el trabajo. Debe ser breve, preciso y conciso. Debe contener hasta un máximo de 25 palabras. Estará ubicado en la primera página de la publicación.

Debajo del título debe figurar el nombre del autor o de los autores; se escribe el primer nombre, la inicial del segundo nombre si lo hay, seguida del apellido. Cuando existe más de un autor, se separan con comas. Se debe indicar con un asterisco la persona a la que puede dirigirse la correspondencia.

Para indicar la afiliación de cada autor se debe utilizar superíndices en el nombre del autor. Para el autor que lleva el asterisco se debe indicar, la dirección completa, teléfono y correo electrónico, a donde dirigir la correspondencia. A falta de esta información, el cuerpo editorial podrá asumir al primer autor como responsable de la correspondencia.

b) Resumen

No debe exceder de 150 palabras. Debe contener los principales resultados y conclusiones haciendo énfasis en los logros alcanzados. Deben contener en forma abreviada el propósito del estudio y las técnicas experimentales, los resultados e interpretaciones de los datos. Los términos relevantes importantes para comprender el contenido del artículo se deben incorporar. Se debe entender con facilidad sin tener que recurrir al texto completo. Debe ser redactado a renglón seguido, sin punto aparte, ni subtítulos. Debajo del resumen presentar hasta un máximo de diez palabras clave.

c) Introducción (Máximo de 200 palabras)

En la introducción se debe informar sobre la importancia del tema. El tipo de problema encarado. Citas bibliográficas de trabajos similares o relacionados estrechamente con el tema que apoyan o respaldan el estudio y por último el objetivo del trabajo. Las informaciones, que no son del autor del trabajo, deben estar avaladas por citas bibliográficas según Normas APA utilizadas.



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

GUÍA PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE REVISTA CIENTÍFICA CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

La Revista Científica Ciencias y Tecnología es la revista científica de la Unidad Académica Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Universitario Guairá, que publica trabajos científicos de alumnos y docentes en las áreas de las ingenierías Química, Industrial e Informática. En la revista pueden publicarse artículos originales, artículos de revisión, temas de actualidad, cartas al editor, y comunicaciones cortas (short communications).

CRITERIOS GENERALES DE PUBLICACIÓN

La Revista Científica Ciencias y Tecnología se reserva todos los derechos de autor (copyright). El material publicado en la revista podrá reproducirse parcial o totalmente con la autorización expresa por escrito del Comité Editorial, citando la fuente.

Los trabajos presentados para ser publicados deberán ser inéditos y originales y no podrán presentarse en otra revista mientras dure el proceso de revisión. Los trabajos publicados son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la revista o de la Institución a la que pertenecen los autores. El idioma oficial de la revista es el español, aunque podrán aceptarse artículos en inglés.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los principales criterios para la selección de los artículos son la solidez científica y la originalidad del tema.

El proceso de evaluación incluye una primera revisión por el Comité Editorial para determinar si el artículo corresponde a la línea editorial y si cumple con los criterios generales de publicación. En caso de considerarse pertinente y necesaria, se someterá a revisión por especialistas en el tema, de cuya opinión depende la aceptación definitiva del artículo. Estos revisores especialistas deberán formar parte del plantel docente de las carreras de ingeniería de Ciencias y Tecnología, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá. El dictamen podrá ser aceptado, rechazado o condicionado, que será comunicado por escrito al autor principal en un plazo no mayor de un mes de la recepción del material original. Si el dictamen es condicionado, el autor deberá remitir la nueva versión en el plazo que se le indique.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR TIPO DE ARTÍCULO

1. Artículo científico original

El investigador principal de una investigación deberá presentar el artículo científico, en formato digital incluyendo en la primera hoja, la firma de todos los autores, en donde expresen que aceptan la publicación del trabajo en la revista. El correo debe contar con el asunto: Artículo Científico, dirigido al Comité Editorial solicitando acuse de recibo. Debe estar corregido, sin faltas ortográficas o de estilo.



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

Villarrica, 20 de enero de 2025
FCyT N.º 03/2025

Estudiantes

Egresados

Docentes

Ciencias y Tecnología

Universidad Católica Campus Guairá

Estimados/as,

Las carreras de Ingeniería Informática, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá, se complacen en invitar a los docentes, estudiantes y egresados de las carreras de ingeniería a participar en la 3ª Edición de la Revista Científica Ciencias y Tecnología, año 2025.

La Revista Científica Ciencias y Tecnología ISSN digital: 3078-5308, es una publicación indexada, de acceso abierto, científica, con evaluación por pares, con licencia abierta: CC BY-NC y de tirada anual.

Esta publicación constituye un espacio de relevancia académica, orientado a fortalecer la producción científica de nuestra comunidad educativa y a consolidar el compromiso de la Universidad con la generación y divulgación del conocimiento. En este sentido, la revista dispone de un marco temático enfocado en la utilización de herramientas y metodologías innovadoras dirigidas a la generación de modelos de desarrollo sostenible y el incremento de la competitividad en diversos ámbitos profesionales y académicos.

Convocatoria:

Se recibirán manuscritos originales que reflejen investigaciones, estudios o propuestas de interés científico y tecnológico, con énfasis en su aplicabilidad y relevancia.

Plazo de presentación:

Los manuscritos podrán ser remitidos hasta el día 24 de marzo de 2025.

Instrucciones para el envío:

- Los interesados deberán ajustarse a las normas de publicación establecidas por la revista, disponibles en documento adjunto.
- Los manuscritos deberán enviarse al correo [revista.cyt.guaira@uc.edu.py].
- No se cobran cargos por la publicación en la revista.

Confiamos en que la participación activa de nuestros docentes y egresados será un aporte significativo para alcanzar la excelencia académica y contribuir al desarrollo sostenible, cumpliendo con nuestra misión de servicio a la sociedad.

Agradecemos desde ya su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier consulta que deseen realizar al respecto.



(0541): 43118 / 41154 / 42670
Int. 131
cyt.guaira@uc.edu.py
Ruta N° 8 Blás Garay - Lemo
Villarrica - Paraguay
guaira.uc.edu.py

tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidada revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

3) Temas de actualidad referidos a Ciencias y Tecnología

Serán solicitadas por el comité editorial y al igual que los artículos de revisión, deberán aportar un real interés científico, pero sin la profundidad de análisis crítico que requiere un artículo de revisión. Requiere de un resumen no estructurado, una introducción, texto y conclusiones. Puede incluir no más de cuatro gráficas o figuras. Deberá constar de: 1. Título en español y en inglés (no más de 250 palabras), 2. Resumen y palabras claves, en español, 3. Desarrollo del tema, 4. Conclusión, 5. Bibliografía.

4) Cartas al editor

Son comunicaciones cortas con varios objetivos.

5) Comunicaciones cortas (Short Communications)

Comunicaciones que involucran pocos resultados en general preliminares que no alcanzan para una publicación completa (full papers). Estas comunicaciones serán hechas siguiendo los ítems de una publicación completa pero en forma sucinta, de manera que todo el trabajo alcance 3 páginas como máximo. Los demás ítems se harán igual que para una comunicación completa, fuera de las 3 páginas (agradecimientos, bibliografías, figuras).

6) Editorial

Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.